

ACTA No. 30-2023. En la Ciudad de Guatemala, en modalidad virtual a través del link <https://us02web.zoom.us/j/84806257329?pwd=cmcyUkpmQ3N3bXZOV2Vxb2xTOHJqUT09>

siendo las 17:00 horas del 26 de septiembre de 2023, se encuentran reunidos los miembros integrantes de este cuerpo colegiado: Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano; Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I; Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Vocal II, Bachiller en Ciencias y Letras Sahara Yarith Méndez Anckermann, Vocal IV; Perito en Administración Yonshual Nehemías Xinico, Vocal V y el Ingeniero Agrónomo Mario Antonio Godínez López, Secretario Académico de este órgano colegiado, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria convocada para tal efecto, dejando constancia de lo siguiente:

PRIMERO. Comprobación del quórum y apertura de sesión.

El Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano de la Facultad de Agronomía, en la calidad con la que actúa, quien preside la presente sesión, procede a comprobar el quórum de integración de Junta Directiva, con el propósito de calificar si ha lugar a la celebración de la presente sesión y si, habiendo comprobado la asistencia de 06 de sus integrantes, procede a declararla abierta y a dar inicio a la misma.

SEGUNDO. Conocimiento y aprobación de agenda

El Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano de la Facultad de Agronomía, quien preside la presente sesión, somete a consideración de Junta Directiva, para su aprobación la siguiente agenda:

- 3º. Ratificación de Acta 29-2023
- 4º. Nombramiento del secretario Académico de la Facultad de Agronomía
- 5º. Solicitudes
- 6º. Cierre de la reunión

Los miembros de Junta Directiva, entraron a aprobar la presente agenda.

TERCERO: Ratificación de Acta 29-2023

El señor Decano de la Facultad de Agronomía somete a consideración de la Junta Directiva la ratificación de lo conocido, tratado, discutido y acordado, cuyo contenido se asienta en el Acta 29-2023 de fecha 21 de septiembre de 2023.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Junta Directiva priorizó la discusión de los puntos de la reunión extraordinaria, trasladando la ratificación del Acta 29-2023 para la próxima sesión.

CUARTO:

4.1 Nombramiento del secretario Académico de la Facultad de Agronomía, en atención, cumplimiento y seguimiento al Punto NOVENO, inciso 9.2 del Acta 29-2023 de sesión celebrada por este Órgano de Dirección el 21 de septiembre de 2023.

Se da seguimiento al presente punto, a partir de la terna propuesta por el Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, para ocupar el puesto de secretario Académico constituida por los siguientes profesionales:

1. Ing. Agr. César Ottoniel Rivera.
2. Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales.
3. Ing. Agr. Erick Leonel Motta Franco.

Se registra para fines de la presente acta que el señor Decano Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes se retira de la reunión siendo las 18:00 horas, trasladando la conducción de la reunión al Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I de Junta Directiva quien preside la misma como Decano en Funciones.

Se dio una amplia deliberación por parte de la Junta Directiva acerca de las hojas de vida de los profesionales propuestos, asimismo, fue invitado en entrevista el Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales, así como comunicados por la vía telefónica los profesionales Rivera y Motta Franco. En la audiencia mencionada, los directivos pudieron hacer las preguntas pertinentes al profesional propuesto. Se hicieron, además, entrevistas telefónicas con las otras propuestas, contando la Junta Directiva con toda la información necesaria para la decisión.

Luego de su deliberación,

Al respecto la Junta Directiva y con base el artículo 19, numeral 2 y artículo 21 numeral 5 del Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su personal; con base en el artículo 53 del Estatuto de Relaciones laborales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ACUERDA:

- a) Dar por recibida la propuesta de terna del Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, para el puesto de secretario Académico de la Facultad de Agronomía.

- b) Nombrar por votación, con abstención de Vocal IV, y voto en contra de Vocal V, al Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales, como secretario Académico de la Facultad de Agronomía del período comprendido del 29 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023.
- c) Nombrar al nombramiento de Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales; con Documento Personal de Identificación 2176882250608, número de personal 14832; como Secretario de la Facultad, para el periodo comprendido del 29 de septiembre al 31 de diciembre de 2023, devengando un salario nominal de Q23,560.00 mensual, con bono mensual de Q1,100.00, plaza número 02, partida presupuestaria 4.1.02.1.01.011, en un horario de 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.
- d) Las atribuciones del Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales, como secretario Académico de la Facultad, son las siguientes:
1. Preparar agenda y documentación necesarias para las sesiones y convocar a los miembros de los órganos colegiados.
 2. Asistir a sesiones de Junta Directiva y tomar nota de lo tratado, redactar actas, ordenar y supervisar su transcripción mecanográfica.
 3. Proveer a los miembros de los órganos colegiados de la información que requieran, ordenar y revisar los índices de temas tratados en las sesiones.
 4. Transcripción y cumplimiento de las resoluciones.
 5. Recibir y trasladar información al Decano, relacionada con sus actividades y las de la Facultad.
 6. Dirigir, coordinar y supervisar las labores del personal técnico y docente de la Facultad.
 7. Preparar y revisar el calendario anual de actividades académicas.
 8. Recibir y trasladar a Junta Directiva las propuestas de nombramiento del personal docente.
 9. Atender audiencias y resolver consultas, solicitudes de estudiantes, personal docente y administrativo y público en general.
 10. Organizar los procesos electorarios de la Facultad y supervisar las mesas electorales como secretario.
 11. Planificar los actos académicos y velar por el buen desenvolvimiento de los mismos.
 12. Recibir, dictar y autorizar correspondencia, circulares, providencias, informes y otros documentos relacionados con su trabajo.
 13. Mantener comunicación con las dependencias de Registro, publicidad y otras administrativas de la Facultad y de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
 14. Asistir a los jurados de exámenes y comisiones en las que sea designado como representante del Decano.
 15. Elaborar calendarización de exámenes finales.

16. Elaborar y proponer instructivos, manuales, reglamentos y otros instrumentos que regulen los procedimientos académico-administrativos y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación vigente.

e) Notificar de manera inmediata la presente resolución al Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales, al Tesorero de la Facultad de Agronomía Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, a la Unidad de Coordinación Académica, a la División de Administración de Recursos Humanos de la Universidad, a la Secretaría General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.2 Nombramiento del director de la Unidad de Vinculación y Gestión de Recursos, en atención, cumplimiento y seguimiento al inciso 9.2 del acta 29-2023 de sesión celebrada por Junta Directiva

La Junta da seguimiento a la discusión para el nombramiento de director de la Unidad de Vinculación y Gestión de Recursos –UVIGER-, retomando la propuesta de terna correspondiente:

1. Ing. Agr. Erick Leonel Motta Franco
2. Ing. Agr. Otoniel Rivera
3. Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales

Luego de escuchar la propuesta de terna presentada por Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, para ocupar el puesto de director de la Unidad de Vinculación y Gestión de Recursos de la Facultad (UVIGER), la Junta Directiva inicia su deliberación invitando al Ing. Agr. Erick Leonel Motta Franco a una entrevista con todos los miembros de este Órgano Colegiado, espacio en el que el Ingeniero Motta pudo responder las preguntas que le realizaran los miembros de Junta Directiva.

Al respecto la Junta Directiva ACUERDA:

- a) Dar por recibida la terna propuesta para director de la Unidad de Vinculación y Gestión de Recursos, de la Facultad de Agronomía, presentada por el Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona.
- b) Trasladar la discusión del nombramiento de director de la Unidad de Vinculación y Gestión de Recursos, para el día 05 de octubre de 2023.
- c) Notifíquese.

QUINTO: Solicitudes

5.1 El Doctor Edwin Guillermo Santos Mansilla, solicita dejar sin efecto su nombramiento como director de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Agronomía.



Guatemala 22 de septiembre del 2023

Señores Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

A través de la presente solicitud su amable gestión para dejar sin efecto el nombramiento de mi persona como "Coordinador de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Agronomía" no he sido notificado aun y en su momento tuve la disposición del cargo, sin embargo hago la solicitud ya que no podré desligar totalmente la carga académica asignada del segundo semestre del presente año por los softwares utilizados y aunado a eso surgió un compromiso el martes 19 de septiembre del presente año con un artículo científico a publicar en la revista indexada *Tlalli* UNAM titulado "NORMALIZACIÓN, CLASIFICACIÓN Y UTILIDAD DE TOPONIMIAS A TRAVÉS DE PLATAFORMAS DE GEOVISUALIZACIÓN Y WEB-MAP EN SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA, C.A."

La revista es de investigación en Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM <http://www.revistas.filos.unam.mx/index.php/tlalli/announcement/view/37> la propuesta de publicación fue producto de un proyecto DIGI que como requisito de finiquito es realizar publicación científica en revista indexada. La publicación se ingresó a revista *Tlalli* en el mes de febrero del año 2023 (ver correo anexo) y regularmente se consultó por observaciones de los pares las cuales fueron enviadas hasta el martes 19 de septiembre del 2023 el compromiso de revisión por los pares está programado de octubre a noviembre para la publicación en el mes de diciembre del 2023 por consiguiente no es posible delegar dicha responsabilidad ya que es un proceso personalizado al investigador principal mi persona.

A la vez como parte de la revisión del artículo y su publicación la Universidad Autónoma de México del departamento de Geografía invitó a exponer el artículo en el Segundo Coloquio de los Topónimos: denominaciones espaciales dentro y fuera de las representaciones cartográficas, donde participaré el viernes 6 de octubre del 2023 presentando el artículo en modalidad virtual Mesa 9 "Países de Latinoamérica" donde modera: Gabino Giovanni Velázquez Velázquez. El objetivo de la actividad es realizar un análisis y observaciones al artículo para sus debidos cambios y mejora de la publicación.

Agradezco a Junta Directiva la oportunidad y confianza a mi persona de poder servir a la FAUSAC, solicito a ustedes su amable comprensión (adjunto correos).

Atentamente,


Dr. Edwin Guillermo Santos Mansilla

c.c. Archivo

Correo: 10 de febrero del 2023 (envío de artículo) FAUSAC - UNAM



Correo 19 de septiembre de 2023 (primera revisión) UNAM



Correo 22 de septiembre de 2023 (coloquio de toponimios) UNAM



Edificio T-8, segundo nivel, Salón B-7, Área Tecnológica, Subarea de Manejo de Suelo y Agua.
Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro-América. Teléfono (502) 24767673 E-mail: santos.guillermo@profesor.usac.edu.gt

Luego de conocer la comunicación y solicitud de Doctor Edwin Guillermo Santos Mansilla, y tomando en cuenta los argumentos presentados en la misma,

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la carta de renuncia del Doctor Edwin Guillermo Santos Mansilla al cargo de director de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Agronomía.

- b) Aceptar la renuncia del Doctor Edwin Guillermo Santos Mansilla al cargo de director de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Agronomía, para el cual fue nombrado la cual es vigente de forma inmediata.
- c) Notificar la presente resolución a Doctor Edwin Guillermo Santos Mansilla.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.2 El Doctor Edwin Guillermo Santos Mansilla, Coordinador de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, informa que, a partir del 29 de septiembre de 2023, el Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, profesor de dicha Subárea, ocupará el cargo de Decano de la Facultad de Agronomía, además, informa como quedará distribuida su carga académica.



SUBÁREA DE MANEJO DE SUELO Y AGUA
ÁREA TECNOLÓGICA

Guatemala, 25 de septiembre del 2023
MSA.037.2023

Miembros
HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE AGRONOMIA
Presentes.

Estimados Miembros Junta Directiva.

Deseándole éxitos en sus actividades, me es grato suscribirme.

Atentamente, hago de su conocimiento que a partir del día 29 de septiembre al 31 de diciembre del 2023, el Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Profesor Titular de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, estará ocupando el cargo de DECANO de la Facultad de Agronomía, por lo que su Carga Académica, quedará distribuida de la siguiente manera, para los efectos que correspondan.

1. Módulo Planificación del Uso de la Tierra (Coordinador-Profesor) viernes 11:00 a 15:00 Horas quedará a cargo de la Inga. Margarita Asturias Hernández.
2. 2 Laboratorios de Conservación de Suelo y Agua. Lunes y Martes de 11:00 a 13:00 horas a cargo del Auxiliar de Cátedra Luis Enrique Raquex.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Dr. Edwin Guillermo Santos Mansilla
COORDINADOR
SUBÁREA DE MANEJO DE SUELO Y AGUA



C.C. Archivo
Brenda.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la propuesta de reacomodo de carga de la subárea de Manejo de Suelo y Agua a partir de que el doctor Marvin Salguero Barahona Vocal I inicie las labores de Decano de la Facultad en el periodo para el que fue nombrado.
- b) Aprobar que la coordinación y docencia del Módulo de Planificación del Uso de la Tierra pase a ser realizada por la Inga. Agra. Margarita Asturias, los días viernes en horario de 11:00 a 15:00 horas.
- c) Aprobar la ampliación de horas de contratación al Auxiliar de Cátedra II, Luis Enrique Raguex, en la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, del 29 de septiembre al 31 de diciembre de 2023, de lunes a viernes de 11:00 a 13:00 horas, con un salario de Q 1,944.00, bono mensual de Q. 275.00, No. de Plaza 43, clasificación 210325, partida presupuestal 4.1.02.2.14.022, con la siguiente carga académica:
 - Impartir 02 laboratorios de Conservación de Suelo y Agua
- d) Notificar de manera inmediata la presente resolución al Doctor Marvin Salguero Barahona, Vocal I, al Doctor Edwin Guillermo Santos Mansilla coordinador de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, a la Ingeniera Agrónoma Margarita Asturias profesora interina de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, al Auxiliar Luis Enrique Raguex, al Licenciado Elvyn Morales Tesorero de la Facultad de Agronomía y al Doctor Oscar Medinilla coordinador de UPDEA, para su conocimiento y efectos pertinentes.

5.3 Propuesta de terna para director de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Agronomía.

El Doctor Marvin Roberto Salguero, Vocal I de Junta Directiva, presenta a este Órgano Colegiado, ante la renuncia del Doctor Edwin Guillermo Santos Mansilla al cargo de director de la Escuela de Estudios de Postgrado, la necesidad de que sea nombrado en dicho cargo un nuevo director, derivado que la Escuela tiene actividad que desarrollar y para viabilizar la actividad académica.

Por lo que presenta a la Junta Directiva la terna siguiente:

1. Doctor Eddi Alejandro Vanegas Chacón
2. Doctor Carlos Orozco Castillo.
3. Maestro Hugo Tobías Vásquez.

Al respecto la Junta Directiva ACUERDA:

- a) Dar por recibida la propuesta de terna presentada por el Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I de Junta Directiva.
- b) Trasladar la discusión del nombramiento de director de la Escuela de Estudios de Postgrado, para el día 05 de octubre de 2023.
- c) Notifíquese.

SEXTO: Cierre de sesión. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las veintiuna horas con cuarenta y dos minutos (21:42), la que, una vez leída, se ratifica y firma por todos los que en ella intervienen.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Ingeniero Agrónomo
Waldemar Nufio Reyes
Decano

Doctor
Marvin Roberto Salguero Barahona
Vocal I

Doctora
Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez
Vocal II

Bachiller en Ciencias y Letras
Sahara Yarith Méndez Anckermann
Vocal IV

Perito en Administración
Yonshual Nehemías Xinico
Vocal V

Ingeniero Agrónomo
Mario Antonio Godínez López
Secretario Académico